



N° 19-SG-2012.


CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Vicente Maldonado, 21 de mayo del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 y 319 del COOTAD; Arts. 19 Y 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día martes 22 de mayo del 2012, a las 19h00** en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. **CONOCIMIENTO Y DISCUSIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA A LA ORDENANZA 1-CCPVM- 2012 QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN PARTICULAR ARASHÁ UBICADA EN LA COOPERATIVA AGRÍCOLA JOHN F. KENNEDY, SECTOR RURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO PROVINCIA DE PICHINCHA.**
4. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.